



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

12855 *Área de medio Ambiente y Bienestar Animal Contratación del servicio de salvamento, vigilancia, socorrismo, seguridad y atención personalizada al baño asistido en las playas de Palma*

ÁREA DE MEDIO AMBIENT Y BIENESTAR ANIMAL

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SALVAMENTO, VIGILANCIA, SOCORRISMO, SEGURIDAD Y ATENCIÓN PERSONALIZADA AL BAÑO ASISTIDO EN LAS PLAYAS DE PALMA

En fecha 19 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno va adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del Servicio de Salvamento, vigilancia, socorrismo, seguridad y atención personalizada al baño asistido en las playas de palma así como el inicio de su tramitación, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, por un importe máximo anual de 909.691,98 € (763.092,54 € /año + 146.599,44 €/año en concepto de IVA), por un período de dos años (2 temporadas de baño) prorrogables por dos más, con cargo a la partida presupuestaria 14 17220 22721 MEDIO AMBIENTE SERVICIO SALVAMENTO Y SOCORRISMO, ASISTENCIA AL BAÑO, del presupuesto de gastos de 2020 y 2021, prorrogables dos años más.

SEGON. Autorizar y disponer el gasto de 909.691,98 € (21% IVA incluido), de acuerdo con la siguiente distribución por anualidades y de acuerdo con la siguiente distribución por anualidades y con el siguiente detalle de los lotes:

Distribución por anualidades:

Año	Total (IVA incluido)	Partida presupuestaria
2020	909.691,98	14.17220.22721
2021	909.691,98	14.17220.22721
2022	909.691,98	14.17220.22721
2023	909.691,98	14.17220.22721

Lotes

Año	Lote 1 Total (IVA incluido)	Partida presupuestaria
2020	Lote 1 765.069,62 €	14.17220.22721
2021	Lote 1 765.069,62 €	14.17220.22721
2022	Lote 1 765.069,62 €	14.17220.22721
2023	Lote 1 765.069,62 €	14.17220.22721
2020	Lote 2 144.622,36 €	14.17220.22721
2021	Lote 2 144.622,36 €	14.17220.22721
2022	Lote 2 144.622,36 €	14.17220.22721
2023	Lote 2 144.622,36 €	14.17220.22721

Tercero. Someter a información pública los citados pliegos y trasladar el expediente al Servicio de Contratación para continuar con su tramitación. “

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se publica este acuerdo a los efectos de información pública durante 10 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, a los efectos de presentación de alegaciones.



Los pliegos pueden examinarse en las dependencias del departamento de Ecología, Agricultura y Bienestar Animal, ubicadas en la 4ª planta del Ayuntamiento de Palma, plaza de Santa Eulàlia nº 9 y en la página web de playas de este ayuntamiento <https://platges.palma.cat>

Palma, 20 de diciembre de 2019

La jefe del servicio de Medio Ambiente y Bienestar Animal

P.d. Decreto de Alcaldía nº 3000 del 26 de febrero de 2014, publicado

En el BOIB nº 30 de 4 de marzo de 2014

Francisca Cirer Oliver

